

# Alerta Pesquera - Octubre 2020

## **Aprueban nuevos protocolos sanitarios para la pesca industrial**

Mediante Resolución Ministerial N° 370-2020-PRODUCE publicada el domingo 25 de octubre de 2020, se publicaron los nuevos Protocolos Sanitarios en Pesca Industrial (Consumo Humano Indirecto), aplicables a la flota industrial de acero y de madera.

Estos protocolos se encuentran contenidos en los Anexos 1 y 2 que forman parte integrante de dicha resolución y son complementarios a los “Lineamientos para la Vigilancia, Previsión y Control de la salud de los trabajadores con riesgo a exposición a COVID-19 contenidos en la Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA.

Con estos nuevos Lineamientos se derogan los anteriores, contenidos en la Resolución Ministerial N° 139-2020-PRODUCE”